

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- 1706** *Orden SSI/269/2015, de 10 de febrero, por la que se dispone el cese de vocales del Consejo de Dirección de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.c) del Estatuto de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, aprobado por Real Decreto 19/2014, de 17 de enero, vengo a disponer el cese como vocales del Consejo de Dirección de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, a las personas que se citan a continuación, agradeciendo los servicios prestados.

Doña María José Sánchez Rubio.
Don Horacio González-Alemán Sánchez.

Madrid, 10 de febrero de 2015.–El Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad,
Alfonso Alonso Aranegui.